

LICENCIATURA

**Documento de apoyo para la
elaboración del temario**

1

Jesús tuvo conciencia de su filiación divina. Su humanidad perfecta, santificada en plenitud, excluye la posibilidad del pecado e implica un conocimiento y libertad plenamente humanos.

1.1. Ideas y conceptos fundamentales

Los principales núcleos temáticos sintetizados en este tema son la autoconciencia de Cristo, el tema de su relación filial con el Padre, su perfecta divinidad y su perfecta humanidad, la santidad de Jesús, su impecabilidad, su conocimiento humano y su libertad. Es, por tanto, un tema muy denso que explicita algunos aspectos de la encarnación, derivados de la unión hipostática. Conviene, pues, comenzar fundamentando el tema a partir de la encarnación, concretamente con la explicación de la unión hipostática, aunque sin entrar a detallar posturas de escuelas o autores concretos sobre este tema.

1.2. Referencias a las Unidades Didácticas

Este tema sintetiza los contenidos de la parte propiamente sistemática de la Cristología, por lo que remitimos a los siguientes temas:

- U.D. 3, tema 2, pp. 112-122.
- U.D. 4: tema 1, pp.178-180; tema 2; tema 3, pp. 197-200; tema 4; tema 5; tema 6.

1.3. Bibliografía complementaria

Además de la bibliografía recomendada en las Unidades Didácticas antes señaladas, puede consultarse también:

- A. AMATO, *Jesús, el Señor* (BAC, Madrid 1998) pp. 440-479, con toda la bibliografía sugerida por el autor.

2

El misterio pascual de Cristo es el centro salvífico de su obra y de su persona, tal como ponen de manifiesto las diversas formulaciones de la salvación que se han dado desde el Nuevo Testamento hasta nuestros días.

2.1. Ideas y conceptos fundamentales

El tema insiste en la dimensión soteriológica de la encarnación, principalmente del misterio pascual de Cristo, y su estrecha vinculación con la cristología dogmática. Conviene introducir el tema explicando la perfecta unión de humanidad y divinidad en Cristo, para pasar, a continuación, a exponer una visión sistemática de la salvación así como los datos bíblicos y de la tradición sobre el problema de la salvación.

2.2. Referencias a las Unidades Didácticas

- Manual de Cristología, U.D. 3, temas 1-2-3.
- Manual de Teología Fundamental, U.D. 6, temas 1-2.

2.3. Bibliografía complementaria

Además de la bibliografía recomendada en cada Unidad Didáctica señalada, puede consultarse también:

- A. AMATO, *Jesús, el Señor* (BAC, Madrid 1998) pp. 48; 103-107; 495-559, con toda la bibliografía que sugiere el autor.

3

Los sacramentos de la iniciación cristiana son el Bautismo, la Confirmación y la Eucaristía. El Bautismo nos incorpora a Cristo y a su Iglesia mediante el don del Espíritu Santo. La Confirmación se ordena a la adultez del cristiano en la Iglesia y le capacita para su misión en el mundo. La Eucaristía tiene su origen en las comidas del Jesús histórico, signo y anticipación del banquete del Reino; en la última Cena celebrada antes de ser entregado; en los relatos de las comidas con el Resucitado. Es memorial del sacrificio de Cristo, al que la Iglesia es incorporada. Jesús se hace presente en los dones de pan y vino a través de una conversión que la teología ha denominado transustanciación.

Es necesario tener bien asimiladas las nociones de las categorías fundamentales en Teología sacramental: el concepto de símbolo, memorial, rito. Así como también las nociones de las diversas dimensiones del símbolo. Estas nociones están explicadas en la U.D. 1, repartidas en el tema o en el tratado teológico de cada uno de los siete sacramentos.

Cuando se habla de los tres sacramentos de la Iniciación cristiana, se entienden los sacramentos del Bautismo, Confirmación y Eucaristía en la primera comunión; las posteriores participaciones en el sacramento de la Eucaristía, evidentemente, no son ya Iniciación cristiana.

- Se llaman sacramentos de Iniciación cristiana porque:
 1. En estos tres sacramentos culmina y se expresa la Iniciación cristiana, en la que consiste el catecumenado de adultos o de niños en edad catequética. En el caso de los niños sin uso de razón, el Bautismo es también sacramento de la Iniciación cristiana virtualmente, supuesto el compromiso de los padres de educarlos en la fe de la Iglesia.
 2. En estos tres sacramentos somos “iniciados”, introducidos, en el misterio de Cristo.

Cf CIC 1229 y ss.

- EL BAUTISMO NOS INCORPORA A CRISTO: cf *Manual de sacramentos*, p. 41 (Cristo nos sumerge en “el Agua” de sí mismo = nos incorpora); CIC 1267 y ss.
- NOS INCORPORA A SU IGLESIA: cf *Manual de sacramentos*, p. 43 (dimensión eclesial)

- MEDIANTE EL DON DEL ESPÍRITU SANTO: cf *Manual de sacramentos*, p. 43 (dimensión pneumatológica)
- LA CONFIRMACIÓN SE ORDENA A LA ADULTEZ DEL CRISTIANO EN LA IGLESIA: cf *Manual de sacramentos*, p. 77 (dimensión eclesial) y p. 80 (efectos del sacramento de la confirmación); *CIC* 1302.
- LA EUCARISTÍA TIENE SU ORIGEN (mejor dicho, su preparación, como anuncios proféticos) EN LAS COMIDAS DEL JESÚS HISTÓRICO: cf *Manual de sacramentos*, p. 119 (las comidas de Jesús son anuncios proféticos del Banquete del Reino glorioso, que se nos anticipa en el Banquete de la Eucaristía); *CIC* 1402.
- LA EUCARISTÍA TIENE SU ORIGEN... EN LA ÚLTIMA CENA, según consta en los relatos de la Institución de la Eucaristía: cf *Manual de sacramentos*, p. 97 (los relatos de la Institución de la Eucaristía) y p. 109 ss. (dimensión cristológico-pascual). Es necesario tener clara la exégesis de los relatos bíblicos de la Institución de la Eucaristía y el significado de las palabras del Señor sobre el pan y el cáliz de la Eucaristía.
- LA EUCARISTÍA ES EL MEMORIAL DEL SACRIFICIO DEL SEÑOR, AL QUE LA IGLESIA SE INCORPORA. Además de la noción de memorial, es preciso tener muy presente que la dimensión sacrificial depende de la dimensión cristológico-pascual de la Eucaristía, como se expone en el *Manual de sacramentos*, p. 111 ss.; cf también *CIC* 1362 ss.
El sacrificio existencial de Cristo, que culmina con su resurrección y muerte, Cristo mismo lo ha simbolizado en el símbolo-rito de la Eucaristía, para que nosotros podamos hacer nuestra su Ofrenda-sacrificio.
- EL SEÑOR SE HACE PRESENTE EN LOS DONES DEL PAN Y VINO... TRANSUBSTANCIACIÓN: cf *Manual de sacramentos*, 114 ss (la presencia real).

4

Los sacramentos de la curación cristiana son la Penitencia y la Unción de los enfermos. La conversión del corazón que la Penitencia implica, y que coincide con la contrición y el propósito de la enmienda, se explicita en la confesión, la satisfacción y el cambio de vida. Por este sacramento obtenemos el perdón de los pecados cometidos después del Bautismo y la reconciliación con la Iglesia. Relacionada con la penitencia aparece en la tradición cristiana la Unción de los enfermos.

- LOS SACRAMENTOS DE LA CURACIÓN CRISTIANA SON LA PENITENCIA Y LA UNCIÓN DE ENFERMOS: cf *CIC* 1420 ss. Téngase en cuenta que la denominación “curación” es convencional y no exclusiva; la Eucaristía, sacramento principal, al que se ordenan los otros sacramentos y del que dimanan los efectos producidos por éstos, es, por antonomasia sacramento de curación y de curación radical.

- LA CONVERSIÓN DEL CORAZÓN... QUE COINCIDE CON LA CONTRICIÓN...SE EXPLICITA EN LA CONFESIÓN, LA SATISFACCIÓN: cf *Manual de sacramentos*, p. 152. Téngase en cuenta también la sacramentalidad de los actos del penitente, integrados en la noción del símbolo sacramental principal, esenciales al sacramento de la Penitencia. Cf *Manual de sacramentos*, 148 ss. Se tenga en cuenta también la relación entre contrición y absolución sacramental: cf *Manual de sacramentos*, p. 153. Sobre los actos del penitente cf también *CIC* 1450 ss.
- EN ESTE SACRAMENTO OBTENEMOS EL PERDÓN DE LOS PECADOS... Y LA RECONCILIACIÓN CON LA IGLESIA. Cf *Manual de sacramentos*, 148 ss. (el símbolo sacramental) y p. 161 (dimensión eclesial).
- RELACIONADA CON LA PENITENCIA...APARECE LA UNCIÓN DE LOS ENFERMOS. La relación de este sacramento con el de la Penitencia puede considerarse insinuada en el texto bíblico capital referido a la unción de los enfermos: en la carta de Santiago. Es a partir de la alta Edad Media cuando el aspecto penitencial de este sacramento se pone de relieve hasta el punto de relegar el efecto curativo que tiene su relevancia en el texto de Santiago y en la celebración de este sacramento en los primeros siglos. Cf *Manual de sacramentos*, p. 164; *CIC* 1520.

5

Los sacramentos del orden sacerdotal y del matrimonio se orientan al servicio de la comunidad cristiana. Los ministros ordenados son configurados con Cristo por el Espíritu para el servicio pastoral del pueblo de Dios y del mundo. El matrimonio cristiano es un sacramento, cuyos ministros y sujetos son los propios contrayentes; propiedades fundamentales del matrimonio son la unidad y la indisolubilidad junto a la fidelidad y la fecundidad.

- LOS SACRAMENTOS DEL ORDEN SACERDOTAL Y DEL MATRIMONIO SE ORDENAN AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD CRISTIANA: cf *CIC* 1533.
- LOS MINISTROS ORDENADOS SON CONFIGURADOS CON CRISTO EN EL ESPÍRITU: cf *Manual de sacramentos*, p. 183 ss. (el símbolo sacramental; el memorial); *CIC* 1581 ss. (los efectos del sacramento del Orden). Téngase en cuenta que en la expresión Orden sacerdotal se incluyen solamente el episcopado y el presbiterado, no el diaconado. “Configuración” entiéndese con Cristo Pastor, Cabeza, en el ejercicio de su triple función mesiánica: sacerdotal, magisterial y de dirección o gobierno de la comunidad eclesial.

- **MINISTROS Y SUJETOS DEL SACRAMENTO DEL MATRIMONIO SON LOS PROPIOS CONTRAYENTES:** cf *Manual de sacramentos*, p. 200 (naturaleza de este sacramento; el símbolo sacramental del matrimonio); *CIC* 1823.
- **PROPIEDADES FUNDAMENTALES DEL MATRIMONIO:** cf *Manual de sacramentos*, p. 206 (características del matrimonio cristiano). La unidad del matrimonio se refiere a la unión de un solo varón con una sola mujer; queda excluída la poligamia simultánea. Cf *CIC* 1643 ss.

6

La dignidad de la vida humana, unión de alma y cuerpo, tiene un valor sagrado y moral. La vida humana que comienza en la fecundación se debe acoger y proteger desde ese momento, frente a sus amenazas - aborto, fecundación in vitro-. La sexualidad humana tiene unos significados personales: la unión de los cónyuges y la procreación, que se viven concretamente en los distintos estados de vida. La defensa de la vida dura hasta el momento de su muerte que debe corresponder a su dignidad humana.

6.1.- ESQUEMA DE CONTENIDOS

La moral personal a partir de un núcleo aglutinante: “la vida humana”, quiere contribuir al reto de construir la cultura de la vida.

Por ello nos ocuparemos desde una perspectiva ética y teológica:

- del **sentido, valor y dignidad** de la vida humana; (UD 1; Temas: 1, 2, 3, 4 y 5)
- de la dimensión moral que exige la **acogida** y **protección** de la vida desde su mismo **origen**, (UD 2; Temas 1 y 2)
- así como en sus momentos de debilidad: la **enfermedad**; (UD 2; Tema 3)
- del respeto a la **integridad** corporal; (UD 2; Tema 3)
- de la **sexualidad** y el **amor** que está llamado a ser la **fuentes** de vida; (UD 3; Temas 1, 2, 3)
- y del último paso de la vida terrena: la **muerte**. (UD 4; Temas 1,2)

6.2.- PARTES DEL DESARROLLO (entra el curso completo)

UD 1: Responsables de la vida humana

Tema 1: Sentido, dignidad y valor de la vida humana

- 1.1.1. La vida como **don, libertad, alegría y grandeza**.
- 1.1.2. La vida como **amor**.
- 1.1.3. La vida como **culto y servicio**.

1.1.4. La vida como **compromiso**.

Tema 2: La condición corpórea

1.2.1. La **corporeidad** humana, valor menospreciado

1.2.2. El ser humano es **cuerpo**

1.2.3. “**Imagen**” y “**agape**” de Dios

1.2.4. Vivir el cuerpo

Tema 3: Relación con el cosmos: el ambiente natural

1.3.1. **Contaminación**, derroche y conciencia ambiental

1.3.2. El “**dominio**” del mundo

1.3.3. Del estupor a la salvaguardia

Tema 4: La dimensión estética. El ambiente humano

1.4.1. La “ciudad del hombre”: desde la **fragmentación** a nuevas síntesis

1.4.2. **Humanización** del ambiente y dimensión **estética**

Tema 5: La calidad de la vida

1.5.1. La “nueva **subjetividad**”

1.5.2. Una **mentalidad cerrada** a la vida

1.5.3. Superar los **equivocos** conceptuales de una fórmula

1.5.4. Los **criterios** de una **auténtica calidad** de vida

UD 2: La acogida y protección de la vida humana

Tema 1: La vida prenatal

2.1.1. **Estatuto** de la vida prenatal

2.1.2. La dimensión **biológica** del problema

2.1.3. ¿Es **persona** el feto o embrión?

2.1.4. La vida humana un “*Continuum*” sin interrupciones

2.1.5. **Las consecuencias de una visión opuesta**

2.1.6. **Valoración** ética conclusiva

Tema 2: La fecundación “in vitro”

2.2.1. El **problema**

2.2.2. **Criterios** valorativos de la FIVET

2.2.3. De la consideración de los resultados a la de los **significados**

2.2.4. Horizonte **teológico**

Tema 3: Salud, enfermedad e integridad de la vida física

2.3.1. El **drama** humano del sufrimiento

2.3.2. **Problema** existencial y doctrinal

2.3.3. Interpretación **crisiana**

2.3.4. Un **designio** de amor

2.3.5. La enfermedad: ¿**por qué**?

2.3.6. Las **intervenciones** en el cuerpo humano

UD 3: La procreación de la vida y la sexualidad

Tema 1: Los presupuestos antropológicos de la ética de la sexualidad

3.1.1. La **unidad** de la persona humana y su esencial **corporeidad**

3.1.2. La **redención** del cuerpo humano

Tema 2: Los grandes temas de la ética de la sexualidad

- 3.2.1. La **bondad** de la sexualidad humana
- 3.2.2. La ética de la sexualidad humana y la virtud de la **castidad**
- 3.2.3. La **ley** de la sexualidad humana

Tema 3: Los estados de vida cristianos

- 3.3.1. El estado **conyugal**
- 3.3.2. El estado **virginal**

UD 4: El respeto y la defensa de la vida

Tema 1: Al término de la vida

- 4.1.1. La visión **cristiana**
- 4.1.2. **Vivir** la muerte

Tema 2: La muerte infligida

- 4.2.1. No **matarás**
- 4.2.2. Legítima **defensa**
- 4.2.3. **Guerra** justa y pena de muerte
- 4.2.4. El método de la **no violencia**
- 4.2.5. El **suicidio**
- 4.2.6. **Drogodependencias** y alcoholismo

Tema 3: La eutanasia

- 4.3.1. El cuidado de la **salud** y la integridad física
- 4.3.2. La **obstinación terapéutica**
- 4.3.3. El problema moral de la **mitigación** de los **sufrimientos** terminales
- 4.3.4. La **eutanasia** en sentido verdadero y propio
- 4.3.5. **Valoración** ética

6.3.- BIBLIOGRAFÍA

UNIDAD 1:

- JUAN PABLO II, Carta encíclica *Evangelium vitae* (25-11-1995) nn. 1-38; Carta encíclica *Laborem exercens* (14-IX-1981) parágrafo: "El trabajo y el hombre", nn. 4-10; Carta encíclica *Sollicitudo rei socialis* (30-XII-1987) parágrafo: "El auténtico desarrollo humano", nn. 27-34; Carta encíclica *Centessimus annus* (1-V-1991) parágrafo: "El hombre es el camino de la Iglesia", nn. 53-62;
- PONTIFICIO CONSEJO PARA LA FAMILIA, *Evoluciones demográficas. Dimensiones éticas y pastorales. Instrumentum laboris*, Ciudad del Vaticano (25-11-1994).
- SANTA SEDE, *Carta de los Derechos de la Familia*, 24-IX-1983.

UNIDAD 2:

- CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, *Los católicos y la defensa de la vida humana. 100 cuestiones y respuestas*, Madrid 1991.
- CONGREGACIÓN PARA LA DOCTRINA DE LA FE, Declaración *De abortu procuratu*, 15-V-1974; Instrucción *Donum vitae*, sobre el respeto de la vida humana naciente y la dignidad de la procreación, 22-11-1987.

- JUAN PABLO II, Carta Apostólica *Salvifici doloris*, nº 19-24; 25-27 (11-11-1984); Carta Encíclica *Evangelium vitae*, párrafos dedicados al aborto en diversas perspectivas (nn. 44-45. 58-63. 68-74).
- AA.VV., *Manual de bioética general*, A. POLAINO (ed.) Ed. Rialp (Madrid 1994); MELENDO GRANADOS, T., *La Dignidad de la persona*, 59-69; POLAINO A., LORENTE, *Los fundamentos de la bioética*, 119-134; LEJEUNE, J., *Una reflexión ética sobre la medicina prenatal*, 262-267.

UNIDAD 3:

- CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, *Reflexiones pastorales en el XXV aniversario de la encíclica "Humanae vitae"*, (nº 27-59) en "Ecclesia" 2.620 (20-11-1993) 24-38.
- CONGREGACIÓN PARA LA DOCTRINA DE LA FE, Declaración, *Persona humana*, acerca de ciertas cuestiones de ética sexual, 29-XII-1975 (nº 1; 5-7; 11); Carta *Homosexualitatis problema*, sobre la atención pastoral a las personas homosexuales, 1-X-1986. (nº 7; 11-12)
- JUAN PABLO II, Carta *Gratissimum sane*, a las familias, 2-11-1994; (nº 11-13).
- PABLO VI, Carta Encíclica *Humanae vitae*, sobre la regulación de la natalidad, 25-VII-1968 (nº 7-18).
- PONTIFICIO CONSEJO PARA LA FAMILIA, *Sexualidad humana: verdad y significado. Orientaciones educativas en familia*, 8-XII-1995 (nº 16-25; 52-58).
- WOJTYLA, K, *Amor y responsabilidad*, Cap. 3º La persona y la castidad, Plaza & Janés eds. (Barcelona 1996) 155-223.
- AA.VV., *Teología del cuerpo y de la sexualidad*, Instituto de Ciencias para la Familia - Rialp (Madrid 1991).

UNIDAD 4:

- CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, *Constructores de la paz (20-11-1986); La eutanasia. 100 cuestiones y respuestas sobre la defensa de la vida humana y la actitud de los católicos*, Madrid 1993. *La eutanasia es inmoral y antisocial*, (19-2-1998).
- CONGREGACIÓN PARA LA DOCTRINA DE LA FE, Declaración *iura et bona de euthanasia*, 27-VI-1980. AAS 72 (198), 1542-1552 (versión española en Ocho documentos de la Sagrada Congregación para la Doctrina de la Fe. Ed. por la Conf. Ep. Española, Secretariado de la C.E. para la Doctrina de la Fe. Madrid, 1981, 145-163).
- JUAN PABLO II, Carta Encíclica *Evangelium vitae*, párrafos dedicados a la eutanasia (64-74); Discurso a los Obispos de Estados Unidos, *Ecclesia*. nº 1954 (1979), 1314. A los miembros de la Asociación Médica Mundial, *Ecclesia* nº 2150 (1983), 1448-1449. A dos grupos de trabajo promovidos por la Pontificia Academia de Ciencias, *Ecclesia*, nº 2244 (1985), 1451.
- PONTIFICIO CONSEJO DE LA PASTORAL PARA LOS AGENTES SANITARIOS, *Carta de los agentes sanitarios*, 1-3-94; *Ecclesia* 2677 (26-2-94) 472-473.
- PONTIFICIO CONSEJO JUSTICIA Y PAZ, *Armamentismo*, Cap. I, Principios éticos generales, 1-5-1994.
- AA.VV., *Comentarios interdisciplinarios a la "Evangelium vitae"*, R. LUCAS LUCAS (ed.) BAC (Madrid 1996), 3ª parte, Fundamentación moral, p. 385-489, Edicep (Valencia 1995).

- AA.VV., *Manual de bioética general*, A. POLAINO (ed.) Ed. Rialp (Madrid 1994);
CICCIONE, L., *La Ética y el término de la vida humana*, 423-438.

7

La moral social surge de la realidad social vista a la luz de la fe. La justicia es la clave de la estructura social junto con los principios de solidaridad y subsidiariedad. El hombre se integra en el mundo social mediante el trabajo y la economía, que tienen un valor moral. La comunicación entre los hombres da una dimensión mundial a los problemas sociales; en este ámbito se destacan el desarrollo sostenido y una ética de la paz. La cultura y la religión son dos valores sociales fundamentales que deben cuidarse conjuntamente.

7.1. AVISO PREVIO

En una sola tesis se contiene toda la moral social. Sigue muy de cerca el índice del manual propuesto. Conviene seguir los puntos principales del manual en relación a la formulación de la tesis para poderla preparar de un modo claro y sistemático. Si se sigue esta recomendación no es una tesis complicada aunque por el tema mismo está abierta a muchos campos en los que cabe discutir. El modo de evitar entrar en cuestiones debatidas es ceñirse a lo más fundamental y evitar derivaciones en materias abiertas a diversas opiniones.

Las ayudas que se proponen en esta contestación se formula como una orientación del enfoque de los temas y el lugar del manual en el que se puede consultar. Además se añaden diferentes referencias magisteriales, con especial insistencia en los documentos de la doctrina social de la Iglesia y el *Catecismo de la Iglesia Católica (CCE)*. También es conveniente acudir al manual "Introducción a la doctrina social de la Iglesia".

7.2. ESQUEMA DE LA TESIS

1. *La moral social surge de la realidad social vista a la luz de la fe.*

Se refiere a la parte comprendida en la U.D. 1.: "Moral social a la luz de la fe". Hay que ver de qué modo se coordinan la revelación y el conocimiento racional de la sociedad en la moral social. Hay que señalar que la revelación incluye referencias explícitas al orden social, pero que de ellas no se puede desprender un modelo determinado de sociedad, sino unas directrices que permiten discernir la bondad o malicia de la sociedad en cuestión. En el Antiguo Testamento, fundándose en la idea de la Alianza se ve un desarrollo de la importancia de la cuestión social con los profetas y la

situación de destierro del pueblo. Jesucristo retoma toda esta línea con el anuncio del Reino de Dios que hace presente en su persona como superación de las divisiones entre los hombres y la reconciliación de los mismos. Ésta es la misión de la Iglesia inmersa en la historia humana.

Después habrá que comentar el modo concreto de llevar a cabo esa iluminación de la fe en la que se hizo presente desde el principio aunque no siempre supo reconocer toda la importancia de la justicia social lo cual se hace evidente con la democracia liberal y la aparición del primer capitalismo. Con León XIII aparece en el magisterio la "cuestión obrera", dentro de una sociedad dividida por el liberalismo y el socialismo, la respuesta de la Iglesia es la vuelta a una sociedad estructurada por la justicia que impone unos derechos y deberes mutuos. La complejidad de la sociedad en desarrollo conduce a un cambio en el modo magisterial con una postura de mayor diálogo que reconoce la autonomía de las realidades terrenas y el legítimo pluralismo de las opciones políticas y en el ámbito social una de las realidades encomendadas a los laicos.

2. La justicia es la clave de la estructura social junto con los principios de solidaridad y subsidiariedad.

Se puede desarrollar a partir de la U.D. 2: "La justicia en la realidad social". Este tema es quizá la clave de toda la moral social conviene dejar claro el concepto de justicia en su significado analógico según su división en distintas partes. Para poder proceder a una adecuada noción de justicia es necesario ver los distintas perspectivas del hecho social: la individualista, la colectivista y la personalista. En ellas hay que indicar de donde surgen a qué quieren responder y la integración de lo bueno de las perspectivas individualista y colectivista en la personalista. Una visión personalista de la sociedad tiene en cuenta lo derecho universales de la persona y éstos pueden estructurar básicamente la sociedad si ésta tiene en cuenta los principios de "subsidiariedad" (para dejar a la libre iniciativa personal lo que le corresponde de modo más directo) y de "solidaridad" (para fomentar la responsabilidad recíproca de unos por otros) conviene destacar como estos principios configuran internamente la sociedad.

Con una visión personalista que aúna la libertad de la persona con la relación con los demás se puede comprender adecuadamente la justicia. Ésta se puede dividir en conmutativa que rige los intercambios entre los individuos, distributiva que mide la relación entre el Estado y las personas y la justicia social que mide el modo propio de organizarse la sociedad para cumplir sus fines de promoción de las personas. Aquí se pueden mencionar las teorías éticas más actuales sobre la justicia como es el planteamiento de Rawls. Tras la teoría de la justicia es necesario indicar como de ella se desprende el derecho positivo que debe regir la vida social y que se formula en leyes humanas que obligan en conciencia en su relación con la justicia. Con esto último se puede hacer alguna mención a la moral política pero de modo muy breve porque es un tema complejo.

3. El hombre se integra en el mundo social mediante el trabajo y la economía que tienen un valor moral.

Su contenido se encuentra en la U.D. 3: "Moral de la realidad económica". Junto con el tema anterior este es el otro punto central de toda la moral social. En este punto conviene hacer un cambio al orden ofrecido en el manual y comenzar con el trabajo para acabar con la economía. En el trabajo se ha de comenzar con la doctrina bíblica y su interpretación posterior en la Iglesia hasta llegar al concepto de la vocación al trabajo como medio de superación personal y contribución al bien común de la sociedad y al perfeccionamiento de la creación.

Desde esta primera presentación se puede enmarcar el trabajo en el entorno más amplio de la economía y el papel que esta juega en la historia de la sociedad. Se han de mencionar los dos modelos económicos que han marcado este siglo: el capitalismo y el marxismo, con su evolución interna, sus deficiencias y la caída del marxismo. En el entorno del capitalismo se puede situar el contrato de trabajo y la moral de la empresa como concreción de lo dicho anteriormente sobre el trabajo y el modelo capitalista.

4. La comunicación entre los hombres da una dimensión mundial a los problemas sociales; en este ámbito se destacan el desarrollo sostenido y una ética de la paz.

Es lo que se trata en la U.D. 4: "Los problemas morales a escala mundial". Este tema como el siguiente son en sí mismo amplísimos, conviene, por consiguiente, decir explícitamente que sólo se tratarán en sus líneas más generales e insistir en cambio en los dos temas anteriores.

En todo caso, en este tema sí es conveniente destacar la novedad que supone para la moral social la ampliación de los problemas de justicia a un nivel mundial. Es una perspectiva nueva con muchas repercusiones. Igualmente se ha de señalar la misma evolución que ha tenido el tratamiento de la Iglesia sobre estos temas mundiales. Ha llegado a destacar el problema del desarrollo para procurar paliar la diferencia injusta entre países.

Del tema de un desarrollo justo se desprende el tema de la paz a nivel mundial en el que hay que señalar el cambio del concepto de guerra justa los motivos del mismo y la actitud ante la guerra. En cambio es mejor no decir nada de la ética de la vida y la bioética que no se adaptan bien a este tema.

5. La cultura y la religión son dos valores sociales fundamentales que deben cuidarse conjuntamente.

Son los temas recogidos en la U.D. 5: "Otros campos ético-sociales". De todos los temas éste es el más amplio y menos preciso basta con ofrecer unas directrices maestras que reflejen la importancia del tema y su repercusión en la sociedad. En el primero hay que intentar una aproximación al concepto de cultura para ver en el su relación con la religión revelada. Esto nos puede aproximar al concepto de inculturación de la fe. En todo caso, no hay que hacer un desarrollo profundo de esta cuestión.

8

La escatología cristiana se presenta como reflexión sobre la suerte definitiva del hombre y de la creación entera a la luz de la muerte y resurrección de Cristo. El interés de la escatología cristiana por el futuro trascendente del hombre no lleva a los cristianos a ignorar su compromiso histórico a favor de un mundo mejor.

8.1. IDEAS A DESARROLLAR

Dividimos la tesis en dos partes:

- 1) *La escatología cristiana se presenta como reflexión sobre la suerte definitiva del hombre y de la creación entera a la luz de la muerte y resurrección de Cristo. A partir de la segunda mitad de nuestro siglo, se comenzó a tomar conciencia de las graves deficiencias de la escatología medieval y postridentina (incluido el s. XIX), no solamente en su problemática, método y lenguaje, y en su desviación de la perspectiva auténtica de la escatología neotestamentaria, sino también y sobre todo en los presupuestos hermenéuticos acerca de las condiciones necesarias para la validez del pensar y del hablar teológicos sobre el "ésjaton" cristiano. Se trataba de una escatología pensada en categorías "esencialistas", que ignoraba la historicidad del hombre y que había olvidado el concepto bíblico fundamental de la historia de la salvación. Pero la laguna fundamental de la escatología escolástica estaba en la ausencia de la perspectiva cristológica, es decir, el no darse cuenta de que el "ésjaton" cristiano se identifica con el acontecimiento de Cristo: *simplemente es Cristo mismo*. El núcleo de todo el mensaje neotestamentario está en la proclamación de que Dios ha cumplido y revelado en Cristo su palabra última y definitiva, como palabra de salvación: lo "último" ha acontecido ya en Cristo, y por eso está aconteciendo y acontecerá en nosotros. La esperanza cristiana no es pues la mera "espera" (el "aguardar") de algo previsible por la razón humana (futurología), sino la relación interpersonal entre el Dios que en Cristo ha cumplido y revelado la gracia absoluta de su promesa definitiva de salvación, y el hombre que se confía a esta palabra última de Dios. El "ésjaton" cristiano se ha cumplido ya anticipadamente en el acontecimiento total, único e irrepetible, de Cristo (en su vida, acción, mensaje, muerte y resurrección): acontecimiento, ya cumplido, de salvación para Cristo mismo y en él para nosotros (J. Alfaro).*

La creación se halla orientada desde el principio hacia el futuro definitivo. En el eterno plan salvífico de Dios, la consumación definitiva en Jesucristo era desde el principio el fin pretendido. Todo está en movimiento hacia esa meta futura.

- 2) *El interés de la escatología cristiana por el futuro trascendente del hombre no lleva a los cristianos a ignorar su compromiso histórico a favor de un mundo*

mejor. Se pone aquí de manifiesto la relación existente entre las esperanzas históricas y la esperanza última. Cuando la teología proclama el futuro absoluto, ella no excluye las esperanzas intramundanas del porvenir. Más bien las refiere a la perspectiva radicalmente futura y las declara transitorias. La teología no puede saltar por encima de las esperanzas intramundanas del futuro, ya que no le es posible anunciar a Dios sin proclamar a la vez la libertad, la dignidad y la aspiración del hombre que El ha creado. De ahí que la teología afirme también los esfuerzos intramundanos de orden económico, sociológico, cultural y político.

Pero a esta tesis se ha de añadir inmediatamente que, por la proclamación del futuro absoluto, se saca a la luz el carácter relativo de todas las demás esperanzas del porvenir. La teología reconoce su legitimidad, pero a la vez descubre su limitación. Ella tiene que rechazar toda absolutización de lo social, de lo económico, de lo cultural y de lo político. La escatología y la esperanza cristiana tiene su criterio de verificación en la praxis del amor del prójimo y del compromiso por la justicia en el mundo, es decir, por la participación comunitaria en los resultados de la transformación por el hombre, como anticipación de la participación venidera en la gracia de la salvación última suprahistórica. La esperanza cristiana es fuente de proyectos históricos críticos y constructivos, sin identificarse con los simples productos de la historia. Esa esperanza mantiene a la Iglesia alejada tanto de un ingenuo optimismo en el progreso como de la indiferencia frente al desarrollo social y al trabajo por la justicia, la paz y la liberación del hombre.

8.1.1. REFERENCIAS A LAS U.D. DEL TEXTO

- 1) Para la primera parte: U. D. 1, tema 1, pp. 11-15.
- 2) Para la segunda parte: U. D. 1, tema 1, pp. 15-19; U. D. 3, tema 1, pp. 69-82.

8.1.2. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- F. J. NOCKE, *Escatología* (Herder, Barcelona 1984) pp. 23-94.
- J. L. RUIZ DE LA PEÑA, *La Pascua de la creación* (BAC, Madrid 1996)
- J. ALFARO, *Revelación cristiana, fe y teología* (Sígueme, Salamanca 1985) pp. 175-186.

9

El camino bíblico de la esperanza se enmarca en la perenne tensión entre promesa y cumplimiento. El fundamento de esta esperanza está en la fidelidad de Dios a sus promesas. Lo que define la escatología del Nuevo Testamento es el cumplimiento, en la persona de Jesús de Nazaret, de las promesas que el pueblo de Israel esperaba de Dios. La fe en Cristo resucitado, primicia de la nueva creación, nos otorga una esperanza que, lejos de negar la creación, busca renovarla desde su interior hasta alcanzar su plenitud en la parusía de Cristo.

9.1.1. IDEAS A DESARROLLAR

Destacamos tres partes en esta tesis:

- 1) *El camino bíblico de la esperanza se enmarca en la perenne tensión entre promesa y cumplimiento. El fundamento de esta esperanza está en la fidelidad de Dios a sus promesas.* Israel interpreta su historia en base a la esperanza provocada por una palabra de Yahvé en el pasado, por la que se garantiza el futuro salvífico. A la luz de la promesa implicada en la alianza, Israel comprende su historia como un todo unitario, en el que se van cumpliendo gradualmente los contenidos de aquella. En los momentos fundamentales de la historia de Israel (Abrahán, Moisés, David) la estructura es siempre la misma: a) elección; b) promesa remitida a un futuro; c) fe en lo obrado por Yahvé, que posibilita la esperanza en el porvenir; d) imposibilidad de alcanzar el objeto prometido para los primeros destinatarios de la promesa. La promesa en Israel, pues, ha funcionado como dispositivo de apertura al futuro. El creyente capta en ella una trascendencia que no permite contentarse con un presente que no está lleno. Así pues, para la esperanza de Israel, el propio Dios es su "ésjaton", polo magnético de la historia, localizado más allá de ella, que no devalúa los contenidos inmanentes de las aspiraciones humanas, sino que más bien los utiliza una y otra vez como permanente concreción real del don último y definitivo.
- 2) *Lo que define la escatología del Nuevo Testamento es el cumplimiento, en la persona de Jesús de Nazaret, de las promesas que el pueblo de Israel esperaba de Dios.* En su acción y en su mensaje, Jesús proclamó la venida, ya presente, del reino de Dios, es decir, el cumplimiento del acto salvífico definitivo. Y esta venida se está cumpliendo precisamente en la persona misma de Jesús, en su acción y su mensaje. El reino, que está viniendo ya ahora, vendrá en plenitud al fin de los tiempos. La gracia absoluta del reino y su carácter indiviso de presente y de porvenir, he aquí lo nuevo y original que marca la persona de Jesús, su vida, su praxis y su mensaje. La escatología del N.T. es Cristo, quien con su muerte y

resurrección anticipa la meta de la historia y sostiene el caminar del hombre hacia su cumplimiento.

- 3) *La fe en Cristo resucitado, primicia de la nueva creación, nos otorga una esperanza que, lejos de negar la creación, busca renovarla desde su interior hasta alcanzar su plenitud en la parusía de Cristo.* Los más antiguos escritos neotestamentarios testifican que las primeras comunidades cristianas vivían de la fe en la resurrección de Cristo y de la esperanza en su manifestación venidera y última. La venida de Cristo glorificado será el acto final de su "señorío" salvífico sobre la historia y la creación. La parusia representa el acto último del señorío de Cristo, y por eso el capítulo último de la cristología, esencialmente soteriológica, del N.T. La parusía no incluye solamente la resurrección de los muertos como configuración en la gloria de Cristo, sino también la integración de toda la creación en el destino del hombre cristiforme (*Rm 8, 19-25*): toda la creación está finalizada hacia la plenitud última de la humanidad y por eso será liberada de su caducidad mediante su integración en la gloria venidera del hombre resucitado por y con Cristo. La Iglesia espera la venida nueva y gloriosa del señor Jesucristo, como revelación y cumplimiento plenos de su señorío salvífico: esta esperanza implica el fin de la historia en la gracia de su plenificación suprahistórica.

9.2. REFERENCIAS A LAS U. D. DEL TEXTO

- 1) Para la primera parte: U. D. 2, tema 1, pp. 27-35.
- 2) Para la segunda parte: U. D. 2, tema 2, pp. 37-42.
- 3) Para la tercera parte: U. D. 2, tema 3, pp. 42-46.

9.3. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- J. ALFARO, *Revelación cristiana, fe y teología*, pp. 175-197.
- J. L. RUIZ DE LA PEÑA, *La pascua de la creación*, pp. 37-119.
- F. J. NOCKE, *Escatología*, pp. 23-94.

10

La esperanza cristiana, apoyada en el misterio pascual, nos remite a una salvación que es victoria sobre la muerte. Paraíso, cielo y vida eterna son términos que expresan dicha salvación, entendida como realización del hombre en Cristo. Cuando el sujeto humano libremente rechaza la salvación ofrecida en Cristo, se abre la posibilidad de la condenación eterna. La Iglesia enseña que después de esta vida la persona entra en comunión con Dios por medio de la gracia misericordiosa del purgatorio.

10.1. IDEAS A DESARROLLAR

En este tema se recogen los distintos puntos que corresponden a la escatología individual. Podríamos dividirla en dos partes:

- 1) *La esperanza cristiana, apoyada en el misterio pascual, nos remite a una salvación que es victoria sobre la muerte.* El giro antropológico de la filosofía contemporánea ha concedido una decisiva importancia a la pregunta sobre la muerte, descubriendo lo que ella representa para una cabal comprensión del hombre. No sólo la filosofía, sino también la teología se ocupan hoy del tema con interés y profundidad desusados. La muerte ha dejado de ser objeto exclusivo de la escatología para ocupar el puesto que le corresponde en la antropología teológica. El aspecto central de la muerte y la escatología en la Escritura hace referencia a la certeza que Jesucristo proporciona con su resurrección de que la salvación no es un bien exclusivamente futuro, estrictamente escatológico, en el sentido temporal del término. Lo anunciado por el N.T. ya no es algo meramente por venir en un futuro indeterminado. Si la salvación ha pasado, en y por Cristo, del estadio de promesa al de cumplimiento, si ella es real ya para vivos, ha de serlo igualmente para los muertos". En el N.T. el acontecimiento Cristo significa la certeza de que la salvación actúa ya en la vida terrena del creyente. Al tratar de conciliar la perspectiva del juicio universal (resurrección de los muertos) con la retribución postmortal (inmortalidad del alma) aparecerá en la tradición de la Iglesia el problema del estado intermedio entre la muerte y el juicio final.
- 2) *Paraíso, cielo y vida eterna son términos que expresan dicha salvación, entendida como realización del hombre en Cristo. Cuando el sujeto humano libremente rechaza la salvación ofrecida en Cristo, se abre la posibilidad de la condenación eterna. La Iglesia enseña que después de esta vida la persona entra en comunión con Dios por medio de la gracia misericordiosa del purgatorio.* Hans Urs von Balthasar pudo comprimir toda la escatología en esta fórmula: "Dios es el *novísimo* de la creación . Él está como el que ha ganado en

el cielo, como el que ha perdido en el infierno, como el que prueba en el juicio, como el que purifica en el purgatorio". La meta de toda la esperanza cristiana es la consumación en Dios. Esta consumación se puede representar gráficamente con las imágenes que ofrece la Biblia: cielo, nombre nuevo, bodas, banquete, paraíso, ciudad nueva, vida eterna. Todas estas imágenes se pueden resumir en esta expresión: ser con Cristo, en la forma de existencia definitiva. Allí donde está Cristo, allí está el reino. El es, en el más riguroso y preciso de los sentidos, nuestro *ésjaton*. La promesa hecha a los patriarcas se ha personalizado: toda la suma de los bienes mesiánicos se condensa en la figura del Hijo y en el consorcio de su vida gloriosa.

En la tradición teológica, la esencia del infierno se pone sobre todo en la exclusión de la visión de Dios. Infierno es exclusión de toda comunidad. Esta exclusión no se ha de entender como un castigo infligido desde fuera; se trata más bien de una situación infeliz en la que el hombre mismo se ha metido por su conducta pecaminosa. El infierno puede existir como fabricación humana (de forma semejante, el cielo puede existir como autodonación divina): de ahí la naturaleza asimétrica de la escatología, y el carácter dialéctico de un mensaje que, proclamando la salvación como certeza absoluta, habla también de la condenación como posibilidad real.

Forma parte de la fe en el juicio la esperanza en la purificación. En la teología católica, esta esperanza se formula en la doctrina del llamado purgatorio. En la muerte y la resurrección me encontraré con Cristo. Ante su mirada omnisciente veré claro quién soy yo (esto es el juicio). Pero él no me mirará únicamente con aire inquisidor y controlador. Su mirada será amorosa y salvadora; me transformará y librá de mis endurecimientos. La fe en una purificación después de la muerte es sobre todo una esperanza. El purgatorio es una dimensión del juicio en cuanto éste es el encuentro del pecador con el rostro de llamas y los pies de fuego de Cristo (*Ap 1, 14*).

10.2. REFERENCIAS A LAS U. D. DEL TEXTO

- 1) Para la primera parte de la tesis: *Escatología*, U.D. 5, tema 1.
- 2) Para la segunda parte de la tesis: *Escatología*, U. D. 5, temas 2, 3, 4.

10.3. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- F. J. NOCKE, *Escatología*, (Herder, Barcelona 1984) 123-187.
- J. L. RUIZ DE LA PEÑA, *La Pascua de la creación* (BAC, Madrid 1996) 197-292.

11

La Teología pastoral reflexiona sobre la acción de la Iglesia en el mundo para realizar su misión. En la Iglesia-Comunión y sus diversas concreciones hay diversidad de oficios y vocaciones para realización de dicha misión. La evangelización como tarea totalizante de la Iglesia aparece definida por tres grandes etapas: la acción misionera, catecumenal y pastoral, a través de diversas mediaciones eclesiales como son: el ministerio de la palabra, de la liturgia y de la caridad. Toda pastoral exige una acción orgánica y programada.

11.1. IDEAS Y CONCEPTOS FUNDAMENTALES

1. La Teología Pastoral reflexiona sobre la acción de la Iglesia en el mundo para realizar su misión.
2. En la Iglesia-comunión y sus diversas concreciones hay diversidad de oficios y vocaciones para realización de dicha misión
3. La evangelización como tarea totalizante de la Iglesia aparece definida por tres grandes etapas: la acción misionera, catecumenal y pastoral.
4. A través de diversas mediaciones eclesiales: la Palabra, la liturgia y la caridad.
5. Toda pastoral exige una acción orgánica y programada.

11.2. REFERENCIAS A LAS UU.DD. Y BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Siguiendo el orden de los puntos enumerados en el epígrafe anterior:

1. Teología Pastoral (origen, historia, nombres, objeto...); su relación con la eclesiología: autorealización (obrar) y autocomprensión (ser) de la Iglesia; con el hombre y el mundo de hoy.

U.D. 1, temas 1 y 2, pp. 11-42.

2. En la Iglesia-comunión y sus diversas concreciones (realización de la Una y Católica) hay diversidad de oficios y vocaciones (funciones de los tres grados del ministerio ordenado, compromiso de los laicos, formas de vida consagrada) para la realización de dicha misión.

U.D. 2, temas 1, 2, 3 y 4; pp. 43-91.

U.D. 3, temas 1, 2 y 3, pp. 93-117.

3. La evangelización como tarea totalizante de la Iglesia aparece definida por tres grandes etapas: la acción misionera, catecumenal y pastoral.

Mensaje Cristiano III, U.D. 5, pp. 55-60.
Julio Ramos, Teología Pastoral, pp. 211-297.

4. A través de diversas mediaciones eclesiales (toda comunidad, en referencia al triple oficio de Cristo): la Palabra la liturgia y la caridad.

U.D. 4, temas 1, 2 y 3, pp. 119-163.

5. Toda pastoral exige una acción (unitaria, orgánica y programada)

U.D. 5, temas 1 y 2, pp. 165-186.
Julio Ramos, Teología Pastoral, pp. 147-160.

12

La época moderna de la Historia de la Iglesia se inicia con la reforma protestante y su separación en la vida de la Iglesia. La contrarreforma católica, cuya manifestación más señera fue el Concilio de Trento, intenta contrarrestar dicha reforma con un impulso renovador de la Iglesia en sus labores misionera, pastoral y de disciplina en el interior de la comunidad eclesial. En esta época moderna se desarrollan diversos movimientos teológicos y espirituales.

12.1 EQUEMA DEL TEMA

1. Características generales de la Edad Moderna en la Historia de la Iglesia.
2. Acotamiento fundamental: la ruptura luterana (sus premisas o causas).
3. Martín Lutero: su personalidad y su proceso de ruptura con la Iglesia Católica.
4. La Reforma Católica: Concilio de Trento y nuevas órdenes religiosas.
5. La contrarreforma católica, como aspecto diferenciado de la Reforma Católica.
6. Nacimiento y desarrollo de ciertos movimientos teológicos y espirituales en esta época.

12.2 IDEAS FUNDAMENTALES PARA EL DESARROLLO DEL TEMA

1. Características de la Edad Moderna en la Historia de la Iglesia.
 - El movimiento o la ruptura luterana. Su importancia.

- Una nueva forma de entender el Cristianismo en algunos puntos fundamentales como la justificación y la *Devotio moderna*.
- La división religiosa de Europa y la formación de iglesias territoriales.

Introducción general al Manual de Historia de la Iglesia II.

2. Acontecimiento fundamental: la ruptura luterana (sus premisas o causas)
 - Necesidad de tener en cuenta una serie de causas o premisas de orden religioso, económico, social, político...
 - Necesidad de la reforma de la Iglesia “en la cabeza y miembros”.
 - Situación de decadencia espiritual y moral del papado y clero.
 - La crisis de la Teología escolástica.
 - El nacionalismo alemán y su animadversión a Roma (“gravamina”...)

U. D. 1, tema 1, pp. 11-12.

3. Martín Lutero: su personalidad y proceso de ruptura con la Iglesia
 - Su vocación y su experiencia o crisis religiosa dentro de aquel momento histórico.
 - El núcleo de su pensamiento (diferencia entre justicia activa y pasiva). Su interpretación del texto de *Rm* 1, 17: “el justo vive de la fe” (el llamado descubrimiento de la torre).
 - Sus tesis sobre las indulgencias y sus tres obras programáticas.
 - Su camino atormentado en sus conflictos con Roma y Carlos V.
 - ¿Fue el principal causante de la ruptura o la chispa que la provocó, dadas aquellas circunstancias? (opiniones al respecto).

U. D. 1, tema 1, pp. 12-18.

4. La Reforma Católica: concilio de Trento y nuevas órdenes religiosas
 - Muy importante, por razones de claridad, distinguir bien entre reforma católica o, como la llaman algunos, autorreforma dentro de la Iglesia y contrarreforma o lucha contra el protestantismo por recuperar los territorios perdidos (recatolización).
 - Dentro de la reforma católica propiamente dicha, el concilio de Trento constituye el hito más importante, tanto por sus decisiones dogmáticas como por sus decisiones disciplinares.
 - En el terreno de la pastoral y la evangelización fueron de importancia capital para la reforma católica las nuevas órdenes religiosas: teatinos, escolapios, oratorio de S. Felipe Neri, somascos, camilos... y sobre todo la Compañía de Jesús. Fue toda una floración que abrió nuevos caminos pastorales y de revitalización de la Iglesia dentro y fuera (misiones).
 - En cuanto al Papado, merece especial mención Paulo III que supo rodearse de cardenales promotores de la reforma católica.

U. D. 1, tema 2, pp. 28-32; pp. 33-35; pp. 35-37.

5. Contrarreforma católica, como aspecto diferenciado de la reforma católica

- El manual del Instituto resalta este aspecto diferenciador, porque los dos planteamientos, reforma católica y contrarreforma católica, se superponen; pero tienen aspectos muy diferentes.
- La contrarreforma católica se refiere más bien a la recuperación de aquellas zonas donde se había extendido la reforma luterana y su influencia.
- Hemos de reconocer que, con la sana idea de salvaguardar la ortodoxia de la fe, en la contrarreforma católica se emplearon medios menos afortunados, como, por ejemplo, la Inquisición.
- También se crearon, con este motivo, las Nunciaturas estables, el índice de libros prohibidos, los visitadores apostólicos, una cierta vigilancia en las manifestaciones del arte religioso...

U. D. 1, tema 2, pp. 35-37.

6. Nacimiento y desarrollo de ciertos movimientos teológicos y espirituales

- Además del movimiento luterano, como movimiento fundamental, se desarrollaron otros cuatro grandes movimientos.
- Conviene distinguir los que son claramente teológicos de los que son preferentemente espirituales, así como también los que han sido más importantes por la huella dejada en la Historia de la Iglesia, por ejemplo, en el caso del jansenismo.
- De estos cuatro movimientos: jansenismo, galicanismo, quietismo y febroniamismo es importante conocer sus ideas, sus promotores y la autoridad que condenó sus ideas heterodoxas.

U. D. 1, tema 3, pp. 44.49.

12.3 BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

Se recomienda, con preferencia, la indicada en el manual del Instituto.

- J. LORTZ, *Historia de la Iglesia e Historia de la Reforma* (Ed. Taurus). Es, quizá, el autor con mejor visión de la Reforma luterana.
- JESUS ALVAREZ, *Manual de Historia de la Iglesia* (Madrid 1987). Es un volumen sencillo y práctico.
- J. COMBY, *Para leer la Historia de la Iglesia*, vol. II (Ed. Verbo Divino). Es también sencillo y práctico.

12.4 RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS

- Con la Eclesiología, por el concepto de Iglesia en la Reforma protestante.
- Con Sacramentos, por el número de sacramentos según la Reforma protestante.

- Con Cristología y Dogmática en general, especialmente en el tema de la justificación.
- Con la S. Escritura, por la interpretación de *Rm 1, 17* y *Hb 13*.

13

La Historia de la Iglesia contemporánea viene marcada por la relación y rechazo de la Iglesia con la Ilustración. Ante las realidades del absolutismo, la revolución francesa, el liberalismo, entre otras, la Iglesia reaccionó convocando el Concilio Vaticano I como un intento de respuesta y superación de esta situación. En el último siglo la Iglesia se plantea una actitud más abierta de diálogo ante el mundo, que culminará en la celebración del Concilio Vaticano II.

13.1 ESQUEMA DEL TEMA

- Línea divisoria entre la Edad Moderna y Contemporánea.
- La Ilustración y su relación con la Iglesia: aspectos negativos y positivos.
- El absolutismo, la revolución francesa y el liberalismo, como realidades que afectaron profundamente a la vida de la Iglesia.
- El Vaticano I como respuesta a la problemática creada por la Ilustración y sus consecuencias.
- El Vaticano II, como culminación de una actitud de la Iglesia más abierta ante el mundo, en el siglo XX.

13.2 IDEAS FUNDAMENTALES PARA EL DESARROLLO DEL TEMA

1. Línea divisoria entre la Edad Moderna y contemporánea
2. La Ilustración y su relación con la Iglesia: aspectos negativos y positivos.
3. El absolutismo, la revolución francesa y el liberalismo, como realidades que afectaron profundamente a la vida de la Iglesia.
4. El Vaticano I como respuesta a la problemática creada por la Ilustración y sus consecuencias.
5. El Vaticano II, como culminación de una actitud de la Iglesia más abierta ante el mundo en el siglo XX.

13.3. DESARROLLO DEL TEMA CON ORIENTACIÓN SOBRE LAS IDEAS FUNDAMENTALES

1. LÍNEA DIVISORIA ENTRE LA EDAD MODERNA Y CONTEMPORÁNEA (Hª Iglesia)

- Como verdadera y auténtica línea divisoria entre la E. Moderna y Contemporánea se considera la revolución francesa, que marca el comienzo o, mejor, la agudización de la descristianización.
- La religiosidad comienza a quedar reducida a un ámbito personal y privado.
- En esta línea divisoria intervienen también los otros movimientos: absolutismo y liberalismo.

Manual de Historia de la Iglesia, Introducción General.

2. LA ILUSTRACIÓN Y SU RELACIÓN CON LA IGLESIA: ASPECTOS NEGATIVOS Y POSITIVOS

- Como todos los grandes fenómenos históricos, también la Ilustración ejerció su influjo sobre la Iglesia distorsionando la forma de ver lo religioso. Aunque resaltarán más los aspectos negativos de su influencia, el autor de nuestro texto nos invita también a considerar los aspectos positivos del mismo.
- Aspectos negativos: valoración exclusiva de la naturaleza y la razón, con la consiguiente negación de lo sobrenatural. Una religión natural con un Dios arquitecto del universo y con una espiritualidad e inmortalidad del hombre no bien definida. Campaña de lucha abierta contra la Compañía de Jesús y propagación de tendencias antipapales.
- Como aspectos positivos: la creación de “Círculos de estudio”. Las grandes obras de erudición (Colección Concilios de Mansi y la edición de los P.P. orientales. La liturgia en lengua vulgar, la Biblia como fuente de predicación...

U.D. 1, tema 1, pp. 61-62.

3. EL ABSOLUTISMO, LA REVOLUCIÓN FRANCESA Y EL LIBERALISMO, REALIDADES QUE AFECTARON PROFUNDAMENTE A LA VIDA DE LA IGLESIA.

- Importante tener una idea clara de estos movimientos o realidades que condicionaron tanto la vida de la Iglesia.
- El absolutismo está presente en todas las épocas de la Historia. En Europa surge tras el derrumbamiento del régimen feudal y la aparición del estado moderno. Se sustenta sobre el llamado “derecho divino de los reyes” (*Rm 13*), como líder político y religioso.
- La revolución francesa, también fruto de la Ilustración, trajo consigo la descristianización. Toda la legislación religiosa se recogió en la llamada Constitución civil del clero. La Iglesia quedó dividida entre juramentados y refractarios (según aceptaran o no la Constitución). Se produjeron deportación, expropiaciones, matanzas de sacerdotes... Posteriormente la convención nacional promulgó la abolición del cristianismo, reformó el calendario cristiano e introdujo el culto a la diosa Razón.
- El liberalismo es otra de las grandes realidades que han dejado profunda huella en la Historia de la Iglesia. Del “ultramontanismo” se pasó al llamado “catolicismo liberal”. Los personajes más determinantes, Lammenais y Ventura, que defendían en sus escritos (particularmente en el periódico *L’Avenir*) la separación de la

Iglesia y el Estado y toda una serie de libertades (Véase el programa legislativo publicado el 7-XII-1830, *Manual de Historia de la Iglesia*, p. 71).

Es indispensable para enjuiciar el conflicto del liberalismo con la Iglesia Católica (Gregorio XVI y todos sus documentos publicados), hacerlo con la mentalidad de aquel momento histórico y con los condicionamientos de entonces.

U.D. 1, tema 1, pp. 63-67; 70-72.

4. EL CONCILIO VATICANO I COMO RESPUESTA A LA PROBLEMÁTICA CREADA POR LA ILUSTRACIÓN

- Pío IX, en cuyo pontificado se convocó este concilio Vaticano I se movió, según dice el autor de nuestro manual, entre dos coordenadas: “el liberalismo y la intransigencia”. La defensa de los principios cristianos le llevó a la condena de los excesos del liberalismo y a estudiar en este concilio Vaticano I el gran tema, suscitado por la Ilustración, de los límites entre la fe y la razón. Este fue el esquema *De fide (Dei Filius)* aprobado el 24-IV-1870, con la conclusión de que el hombre puede llegar con su inteligencia a la existencia de Dios, pero no como criterio único y supremo de la conciencia. Hay criterios superiores: la Revelación y la fe.
- Otro punto de interés del Vaticano I fue reforzar la autoridad papal, tan combatida en algunos ambientes, mediante la definición de la infalibilidad en la *Pastor aeternus*.

U.D. 1, tema 1, pp. 77-83.

5. EL VATICANO II, COMO CULMINACIÓN DE UNA ACTITUD DE LA IGLESIA MÁS ABIERTA ANTE EL MUNDO, EN EL S. XX

- Las tareas de restauración y reforma interna de la Iglesia, iniciadas por Pío X a principios del s. XX, alcanzaron su realización 50 años más tarde con la celebración del Vaticano II, destinado a dar un nuevo impulso a la vida de la Iglesia.
- Esta tarea de apertura al diálogo la encarnaron particularmente dos pontífices, Juan XXIII, que convocó el Vaticano II, y Pablo VI, que lo llevó a término y además publicó la encíclica del diálogo, la *Ecclesiam suam*.
- Los grandes objetivos del Vaticano II fueron: actualizar la doctrina y estructuras de la Iglesia (grandes documentos y constituciones) y abrir el diálogo intercristiano, interreligioso y con no creyentes. “Ecumenismo, libertad religiosa, *Nostra aetate*, *Gaudium et spes*.”

13.4. BIBLIOGRAFÍA DE CONSULTA (Recomendada en el texto del Instituto)

J. DELUMEAN, *El catolicismo de Lutero a Voltaire* (Labor, 1973)

P. VILLOSLADA, *historia de la Iglesia*, vol. 4 (BAC)

J. COMBY, *Para leer la Historia de la Iglesia*, vol. 4 (Verbo Divino)

13.5. RELACIÓN DEL TEMA CON OTRAS ASIGNATURAS

- Con Teología Fundamental (temas de la razón y fe)
- Con Eclesiología (temas de las relaciones Iglesia-Estado y la infalibilidad)
- Con la Historia de la Filosofía

14

La liturgia es expresión de la fe eclesial y transmisora de dicha fe. A través de las personas, acciones, gestos, usos, tiempos y lugares se realiza y hace presente la acción salvífica de Cristo y de su Iglesia. Guarda estrecha relación con la espiritualidad, la acción pastoral y el ordenamiento jurídico e institucional de la Iglesia.

14.1. Temas fundamentales a desarrollar

1. El concepto de liturgia en el Vaticano II
2. Cristo y la Iglesia, actores de la liturgia
3. La participación de los fieles en la liturgia
4. La Palabra de Dios en la liturgia
5. La oración litúrgica
6. La celebración

1. EL CONCEPTO DE LITURGIA EN EL VATICANO II

A) Esquema del tema:

- La palabra “liturgia”
- Definiciones de liturgia anteriores al Vaticano II (*Mediator Dei*)
- El concepto de liturgia en la constitución *Sacrosanctum concilium*
- Diferencia entre el concepto de liturgia en la *Mediator Dei* y en la *Sacrosanctum concilium*

B) Ideas fundamentales

- El concepto de liturgia en la *Mediator Dei*
- El concepto de liturgia en la *Sacrosanctum concilium*

C) Referencias a las Unidades Didácticas

U.D. 1, tema 2. El concepto de liturgia en el Vaticano II, pp. 21. 23. 25. 30

D) Bibliografía complementaria

- Julián López Martínez, *La liturgia de la iglesia* (BAC, Madrid 1994) pp. 35-39.
- J. A. Abad Ibáñez-M. Garrido Boñanos, OSB, *Iniciación a la liturgia de la Iglesia* (Palabra, Madrid 1988) pp.42-48.

E) Relación con otras asignaturas

- Sagrada Escritura
- Cristología
- Teología Espiritual
- Acción Pastoral
- Derecho Canónico

2. CRISTO Y LA IGLESIA, ACTORES DE LA LITURGIA

A) Esquema del tema

- La presencia del Señor en la liturgia
- La Iglesia como sujeto “asociado” de la liturgia

B) Ideas fundamentales

- Presencia de Cristo en el sacrificio de la Misa
- Presencia de Cristo en la Palabra proclamada eclesialmente
- Presencia de Cristo en la asamblea reunida en su nombre
- La Iglesia “cuerpo sacerdotal” de Cristo
- La asamblea celebrante
- Las características de la asamblea celebrante

C) Referencia a las Unidades Didácticas

U.D. 2, tema 1 (Cristo y la Iglesia, actores de la liturgia), pp. 61-65.

D) Bibliografía complementaria

J.A. Abad Ibáñez-M. Garrido Boñanos, *Iniciación a la liturgia de la Iglesia* (Palabra, Madrid 1988), capítulo IV: El sujeto de la celebración: la asamblea, pp.75-100.

E) Relaciones con otras asignaturas

- Cristología
- Eclesiología
- Teología Pastoral

3. LA PARTICIPACIÓN DE LOS FIELES EN LA LITURGIA

A) Esquema del tema

- ¿Qué es la participación de los fieles?
- Exigencias de la participación
- Ministerios y participación litúrgica
- El equipo litúrgico

- B) Ideas fundamentales
- Importancia de la participación litúrgica
 - La participación según la constitución *Sacrosanctum concilium*
 - Ministerios ordenados – ministerios instituidos – ministerios de hecho
 - Tareas del equipo litúrgico
- C) Referencias a las Unidades Didácticas
U.D. 2, tema 2, la participación de los fieles en la liturgia, pp. 71. 74. 75. 78
- D) Bibliografía complementaria
- J.A. Abad Ibáñez-M. Garrido Boñanos, *Iniciación a la liturgia de la Iglesia* (Palabra, Madrid 1988), capítulo II: la participación litúrgica, pp.49-58.
 - Julián López Martín, *La liturgia en la Iglesia* (BAC, Madrid 1995) capítulo III: los agentes y los organismos de la pastoral litúrgica, pp. 351-353.
- E) Relación con otras asignaturas
- Cristología
 - Eclesiología

4. LA PALABRA DE DIOS EN LA LITURGIA

- A) Esquema del tema
- La Sagrada Escritura en la liturgia
 - La Palabra de Dios en la historia de la salvación
 - El Pueblo de la Palabra de Dios
 - La Palabra es celebrada: la liturgia de la Palabra
 - Primacía del Evangelio
- B) Ideas fundamentales
- Importancia de la Sagrada Escritura en la liturgia
 - Jesús, Palabra divina y Cristo ungido
 - Dios se ha comunicado con los hombres por medio de su Palabra, que es Cristo
 - La liturgia, lugar de la Palabra
 - Los evangelios ocupan un lugar preeminente en la liturgia
- C) Referencias a las Unidades Didácticas
U.D. 3, tema 1, la Palabra de Dios en la liturgia, pp. 87-88; 90-93.
- D) Bibliografía complementaria
 Julián López Martín, *La liturgia en la Iglesia* (BAC, Madrid 1995) capítulo VII: La Palabra de Dios en la celebración, pp. 83-93.
- E) Relación con otras asignaturas
- Sagrada Escritura

- Historia de la salvación
- Teología Espiritual

5. LA ORACIÓN LITÚRGICA

A) Esquema del tema

- La plegaria litúrgica, signo sagrado
- Notas de la plegaria litúrgica cristiana
- Carácter sacramental de la plegaria litúrgica
- Los grandes géneros de la plegaria litúrgica: la eucología

B) Ideas fundamentales

- Fundamentos bíblicos de la plegaria litúrgica
 - La plegaria en Israel
 - Jesús y su misterio
- Dimensiones de la plegaria litúrgica cristiana: trinitaria, cristológica, eclesial, antropológica
- Actitudes internas
- Actitudes corporales: gestos
- La plegaria eucarística

C) Referencias a las Unidades Didácticas

U.D. 3, tema 4, la oración litúrgica, pp. 114-116; 118; 123

D) Bibliografía complementaria

- Julián López Martín, *La liturgia en la Iglesia* (BAC, Madrid 1995) capítulo X: La plegaria litúrgica, pp. 119-128.
- J. A. Abad Ibáñez – M. Garrido Boñanos, *Iniciación a la liturgia de la Iglesia. La plegaria eucarística* (Palabra, Madrid 1988) pp.320-323.

E) Relación con otras asignaturas

- Sagrada Escritura

6. LA CELEBRACIÓN

A) Esquema del tema

- Definición de celebración
- El misterio de Cristo en el centro de toda celebración
- Qué es el memorial
- El contenido de la celebración
- Notas específicas de la fiesta cristiana

B) Ideas fundamentales

- Diferencia entre liturgia y ceremonial
- Siempre como núcleo el misterio de Cristo y de la Iglesia
- El memorial es una conmemoración real, no meramente ideal o subjetiva, una representación de lo que se celebra

- *La celebración litúrgica es siempre una acción sagrada, no meramente profana ni social o protocolaria*
- *La fiesta cristiana es símbolo de la presencia del Señor, anticipo de la alegría eterna*
- *Culmen de toda fiesta cristiana es la Eucaristía*

C) Referencias a las Unidades Didácticas

U.D. 4, La celebración, pp. 131; 139-143; 151-153; 171

D) Bibliografía complementaria

Julián López Martín, *La liturgia en la Iglesia* (BAC, Madrid 1995) capítulo VI: La celebración, pp. 73-81.

E) Relación con otras asignaturas

- *Eclesiología*
- *Sociología*

15

La Teología espiritual reflexiona de una manera sistemática sobre la vida espiritual cristiana. Tal vida es teologal y espiritual, y consiste en la vida en Cristo por don del Espíritu. De este modo se configura el sujeto espiritual cristiano en un progreso espiritual que tiene como fin la santidad. Es el "hombre nuevo" que vive la ley del Espíritu, la ley de la libertad alcanzada en sus dones.

15.1. Ideas y temas fundamentales

- *La Teología Espiritual reflexiona de una manera sistemática sobre la vida espiritual cristiana. Se alude aquí al problema de la Teología Espiritual como ciencia: su método, su objeto de estudio, su estatuto epistemológico.*
- *Tal vida es teologal y espiritual, y consiste en la vida en Cristo por don del Espíritu. Esta parte del enunciado se centra en el objeto de estudio de la Teología Espiritual. Conviene definir claramente qué significa "teologal" y "espiritual", qué es "la vida en Cristo por don del Espíritu". Conviene especificar también qué relación hay entre esta vida en Cristo por la acción del Espíritu y los sacramentos, la liturgia en general, la Iglesia, el sacerdocio común de los fieles...*
- *De este modo se configura el sujeto espiritual cristiano en un progreso espiritual que tiene como fin la santidad. Este tema se centra en el análisis y descripción del sujeto protagonista de la vida espiritual que es, propiamente, todo cristiano. Hay que recurrir, por tanto, a nociones antropológicas y psicológicas y su influjo-*

relación en el progreso de la vida espiritual. Conviene también especificar por qué el fin último de la vida espiritual es la santidad y qué relación hay entre espiritualidad y mística. En este tema es conveniente también relacionar ese progreso espiritual con la acción del Espíritu a través de los sacramentos, que acompañan cada uno de los estados y momentos de la vida.

- *Es el hombre nuevo que vive la ley del Espíritu, la ley de la libertad alcanzada en sus dones.* Esta parte del enunciado hay que desarrollarlo a partir de la teología paulina sobre la vida en el Espíritu, la libertad de los hijos de Dios, la verdadera ley, los dones y carismas del Espíritu, etc. Conviene especificar y definir qué significa hombre nuevo, la vida según la ley del Espíritu, la libertad espiritual, en qué consiste la acción del Espíritu a través de sus dones, etc.

15.2. REFERENCIAS A LAS UNIDADES DIDÁCTICAS

Es obvio que la tesis resume todo el contenido del manual de Teología Espiritual del I.S.C.R.D. San Agustín. Cada uno de los cuatro temas especificados se corresponde respectivamente con las cuatro Unidades Didácticas del libro, por lo que para la preparación del tema conviene seguir los contenidos fundamentales allí expuestos. Para la Bibliografía complementaria, remitimos también a la que se sugiere al final de cada Unidad Didáctica del Manual de Teología Espiritual.

16

La Sociología estudia científicamente la realidad social. La reciente historia ha desarrollado diversos enfoques y escuelas. El conocimiento de los fundamentos sociológicos de la cultura, el conocimiento, la religión, la economía y la política nos ayudan a comprender el grupo social, sus diversos tipos y sus elementos definitorios.

16.1 ESQUEMA DEL TEMA. PARTES DEL DESARROLLO

1. Introducción al tema, que sirva de marco donde se encuadre el desarrollo posterior.
2. La Sociología como ciencia autónoma
3. El objeto específico de la Sociología
4. Recorrido por la historia del pensamiento sociológico:
 - iniciadores de la Sociología (representantes máximos):
 - Comte y el positivismo
 - Durkheim y la autonomía sociológica
 - Weber y la acción social
 - el evolucionismo de Spencer
 - la escuela funcionalista: Parsons y Merton

5. Fundamentos sociológicos de la cultura, el conocimiento, la religión, la economía y la política.
6. El grupo social como unidad básica y constitutiva de la sociedad:
 - elementos que lo definen
 - tipología de los grupos
 - los grupos primarios como grupos sociales
7. Conclusión, que recoja el tema y resuma en 2 ó 3 puntos lo fundamental de la exposición.

16.2 IDEAS, CONCEPTOS CLAVE Y REFERENCIAS A LAS UNIDADES DIDÁCTICAS DONDE SE ENCUENTRAN.

1. Introducción.
2. La Sociología como ciencia autónoma
 - concepto de ciencia
 - prehistoria de la Sociología: edad clásica, S. Agustín, edad moderna
 - s. XIX como momento de nacimiento de la Sociología
 - relación con otras ciencias
 - naturaleza científica

(U. D. 1, tema 1)
3. Objeto específico de la Sociología:
 - definición de Sociología **(p. 19)**
 - concepto de sociedad como objeto propio **(pp. 22-23)**
 - definición
 - orígenes
 - funciones
 - características
4. Recorrido por la historia del pensamiento sociológico:
 - a) los representantes máximos:
 - Comte: padre de la Sociología, positivismo, evolución intelectual de la sociedad (ley de los tres estadios) **(pp. 28-29, y apuntes enviados posteriormente)**
 - Durkheim: autonomía sociológica, los hechos sociales, ley de evolución de la sociedad (solidaridad orgánica y mecánica), la religión durkheimiana **(p. 31 y apuntes)**
 - Weber: definición de Sociología; elaboración de una Sociología comprensiva; concepto de acción social, metodología weberiana (neutralidad valorativa), los tipos ideales; la religión weberiana **(pp. 33-35 y apuntes)**
 - Spencer: concepto de evolución; concepto de organicismo (estructura y función), evolución en los tipos de sociedad **(Apuntes)**.
 - b) Funcionalismo:
 - situación en el tiempo
 - concepto de sistema social
 - concepto de estructura

- concepto de función. Tipos de funciones
 - representantes: Parsons y Merton
- (Apuntes, pp. 35-36)**

5. Fundamentos sociológicos

- de la Cultura*: definición y funciones de cultura; herencia/aprendizaje; comunicación y lenguaje como instrumentos de difusión; unidades de estudio de la cultura (rasgos, complejos y áreas) **(U. D. 3, tema 1)**
- del Conocimiento*: definición de conocimiento, objeto de la Sociología del Conocimiento **(pp. 82-83)**
- de la Religión*: definición de Religión, elementos integrantes, naturaleza y objeto de la Sociología de la Religión, tipología de los grupos religiosos, relación entre sociedad y religión **(pp. 84-96)**
- de la economía*: conceptos básicos (estratificación social, sistemas de estratificación, clase social y sus características; división social del trabajo, relación economía-sociedad (solidaridad orgánica y mecánica) **(pp. 102-106). (U. D. 5, tema 1, del libro Hombre y Sociedad de 2º).**
- de la política*: concepto weberiano de política, concepto de estado, teoría del poder (formas básicas de autoridad); concepto de ideología **(Apuntes y p. 107)**

6. El grupo social

- parámetros que lo definen (número de miembros, interacción, división de roles y solidaridad)
- definición de grupo social **(pp. 53-55)**
- tipología de los grupos: según Merton, según su génesis **(pp. 46. 48-50)**
- grupos primarios: familiar, escolar, ocupacional, religioso **(pp. 61-64; U. D. 3, tema 1, del manual Hombre y Sociedad)**

7. Conclusión

16.3 BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- *Lecciones de Sociología General*, Fernando de Lucas. Ed. Centro de Estudios Ramón Areces
- *Para comprender la Sociología*, Juan González-Anleo. Ed. Verbo Divino
- *Sociología*, Salvador Giner. Nexos
- *Sociología y Sociedad*, Picó y Sanchís. Tecnos

16.4 RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS

- Hombre y Sociedad (2º curso)

El Derecho Canónico hunde sus raíces en el misterio de la Iglesia. Regula la vida de la Iglesia como sociedad comunal. Estudia los derechos y deberes de las diversas formas de existencia cristiana, así como las funciones eclesiales de enseñar, santificar y pastorear en la Iglesia, la administración de los bienes temporales de la Iglesia, las diversas penas y las relaciones entre la Iglesia y la comunidad política.

17.1. ESQUEMA DEL TEMA Y REFERENCIAS A LAS UNIDADES DIDÁCTICAS DEL MANUAL DE DERECHO CANÓNICO DEL ISCRD S. AGUSTÍN:

TEMA	MANUAL DE D° CANÓNICO DEL ISCRD S. AGUSTÍN
El Derecho Canónico hunde sus raíces en el misterio de la Iglesia.	UNIDAD DIDÁCTICA 1 – TEMA 1
La vida de la Iglesia como sociedad comunal.	UNIDAD DIDÁCTICA 3
Los derechos y deberes de las diversas formas de existencia cristiana.	UNIDAD DIDÁCTICA 2 - TEMA 2
La función de enseñar.	UNIDAD DIDÁCTICA 5
La función de santificar.	UNIDAD DIDÁCTICA 6
La función de pastorear en la Iglesia.	UNIDAD DIDÁCTICA 2 – TEMA 1 UNIDAD DIDÁCTICA 9
La administración de los bienes temporales de la Iglesia.	UNIDAD DIDÁCTICA 7
Las diversas penas.	UNIDAD DIDÁCTICA 8
Las relaciones entre la Iglesia y la comunidad política.	UNIDAD DIDÁCTICA 10

17.2. IDEAS Y CONCEPTOS A DESARROLLAR

1º) El Derecho Canónico hunde sus raíces en el misterio de la Iglesia

El Derecho Canónico es el derecho de la Iglesia católica. El término *canónico* viene de *canon*, palabra griega que significa norma. Por tanto, el derecho canónico es el conjunto de normas emanadas de la Iglesia. Los principios fundamentales del derecho canónico han sido definitivamente fijados con la muerte del último de los Apóstoles. La primera fuente del derecho canónico está en herencia jurídica que se contiene en los libros del Antiguo y Nuevo Testamento. Jesucristo no abolió el legado del Antiguo Testamento, sino que lo llevo a plenitud de modo que formara parte de una forma nueva y más elevada, el Nuevo Testamento. De esta forma el Nuevo Testamento contiene principios con gran relevancia jurídica.

Estos principios se basan en la Revelación de Dios, que nos muestran la voluntad de Dios en cuanto Legislador supremo: por ello se les llama de *derecho divino*. Informan la entera organización y realización de la Iglesia católica, sociedad de creyentes cuyo bien común consiste en que todos los hombres de todos los lugares y tiempos sean santos, partícipes de la misma santidad de Dios. Este querer divino ha sido promulgado por Cristo y se contiene en las fuentes de la Revelación. Por otra parte, este querer divino también confirma y explica en muchos casos las exigencias de justicia que se encuentran en el derecho natural.

La Iglesia se actualiza a través de los sacramentos. El Concilio ha aplicado a la Iglesia entera la categoría de sacramento universal de salvación. De este modo la sacramentalidad de la Iglesia explica la necesidad esencial del derecho en la Iglesia. Entre lo sacramental y lo jurídico existe una íntima relación, la estructura sacramental de la Iglesia justifica la existencia del Derecho canónico.

2º) Regula la vida de la Iglesia como sociedad comunitaria.

La Iglesia fundada por Jesucristo, extendida por toda la tierra e integrada por el conjunto de todos los fieles, constituye la Iglesia universal, o simplemente la Iglesia. Jesucristo fundó su Iglesia como institución jerárquica. Algunos de sus fieles ejercen la función de gobierno de los demás fieles: «así como, por determinación divina, San Pedro y los demás Apóstoles constituyen un Colegio, de igual modo, están unidos entre sí el Romano Pontífice, sucesor de Pedro, y los Obispos, sucesores de los Apóstoles» (c. 330).

La Iglesia universal y la autoridad suprema en la Iglesia: El Romano Pontífice. El Colegio episcopal. Organismos de colaboración. Curia romana. El sínodo de los obispos. El colegio cardenalicio. Los nuncios.

Las Iglesias particulares: Los obispos. La organización de las Iglesias católicas orientales. Las agrupaciones de Iglesias particulares

La organización interna de las Iglesias particulares: La curia diocesana. Órganos colegiados. La parroquia.

Circunscripciones eclesiales personales.

3º) Estudia los derechos y deberes de las diversas formas de existencia cristiana

Derechos y deberes fundamentales:

De los fieles en general

De los laicos en particular

De los ministros sagrados

4º) La función eclesial de enseñar

El ministerio de la palabra: La predicación, La catequesis.

La actividad misional.

La educación católica: Las escuelas, Las universidades católicas, Las universidades y facultades eclesiásticas.

Los medios de comunicación social.

La profesión de fe.

El ecumenismo.

5º) La función eclesial de santificar

La sagrada liturgia

Los sacramentos: El bautismo, La confirmación, La Eucaristía, La penitencia, La unción de los enfermos, El orden sagrado,

Otros actos del culto divino

Los lugares sagrados

El matrimonio: Concepto, Las propiedades y los fines, La preparación del matrimonio, Los impedimentos, Los matrimonios mixtos, El consentimiento matrimonial, La forma de la celebración, Separación de los cónyuges y disolución del matrimonio.

6º) La función eclesial de pastorear

La potestad legislativa: La Ley. La costumbre. Normas administrativas de carácter general. Actos administrativos canónicos.

La potestad judicial

7º) La administración de los bienes temporales de la Iglesia

Adquisición

Administración

Enajenación

Pías voluntades

8º) Las diversas penas canónicas

La pena canónica.

Tipos de penas: Las censuras, Las penas expiatorias, Remedio penal y penitencias

9º) Las relaciones entre la Iglesia y la comunidad política.

Evolución histórica

La Iglesia y el Estado en el magisterio actual

17.3. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Código de Derecho Canónico:

TEMA	REFERENCIAS A CANONES Código de derecho Canónico 1983
El Derecho Canónico hunde sus raíces en el misterio de la Iglesia.	Const. Apostólica “Sacrae Disciplinae Leges” 25/1/1983. De promulgación del Código de Derecho Canónico
Regula la vida de la Iglesia como sociedad comunal.	Lib. II. Parte II. De la Constitución Jerárquica de la Iglesia (cc 330-572)
Estudia los derechos y deberes de las diversas formas de existencia cristiana.	Lib. II. Parte I. Derechos y deberes fundamentales de los fieles en general (cc. 208-223). Derechos y deberes fundamentales de laicos (cc. 224-231). Derechos y deberes fundamentales de los ministros sagrados (cc. 232-293)
La función de enseñar.	Lib. III. El ministerio de la palabra (cc. 756-780) La actividad misional (cc. 781-792). La educación católica (cc. 793-821) Los medios de comunicación social (cc. 822-832)
La función de santificar.	Lib. IV. Cc. 834- 1253
La función de pastorear en la Iglesia.	Lib. I. De las normas generales: La Ley(cc. 7-22). La costumbre (cc. 23-28). Normas administrativas de carácter general (cc. 29-34).Actos administrativos canónicos (cc. 35-93) Lib. VII. De los procesos. Cc 1400 - 1752
La administración de los bienes temporales de la Iglesia.	Lib. V. De los bienes temporales de la Iglesia. Cc. 1254 – 1310
Las diversas penas.	Lib. V. De las sanciones en la Iglesia 1311 – 1399
Las relaciones entre la Iglesia y la comunidad política.	

- AA. VV., *Manual de Derecho Canónico*, 2ª ed., Pamplona 1991.

17.4. RELACIÓN DEL TEMA CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON EL TEMARIO DE DIPLOMATURA Y LICENCIATURA

El Derecho Canónico se inserta en el misterio de la Iglesia y impregna toda la vida y misión de la Iglesia; por tanto, se pueden encontrar relaciones con todas las asignaturas de la Licenciatura, con contenidos teológicos y pastorales. Las relaciones más directas son con las siguientes asignaturas:

- ❑ Eclesiología (Código de Derecho Canónico: Lib. II. Parte II. De la Constitución Jerárquica de la Iglesia).
- ❑ Teología de la acción pastoral (Código de Derecho Canónico Lib. II. Parte I. De los fieles cristianos).
- ❑ Sacramentos y Liturgia (Código de Derecho Canónico: Lib. IV De la función de santificar en la Iglesia).
- ❑ Consejos Evangélicos (Código de Derecho Canónico. Lib II Parte III De los Institutos de Vida Consagrada y de las Sociedades de Vida Apostólica).
- ❑ Familia: Código de Derecho Canónico: Lib. IV De la función de santificar en la Iglesia. Parte I Título VII. Del matrimonio.
- ❑ Historia de la Iglesia: La Iglesia y la Comunidad Política. Derecho eclesiástico.
- ❑ Doctrina social de la Iglesia. La Iglesia y la Comunidad Política

18

La personalidad humana, persona y proyecto existencial, se manifiesta en diversas estructuras. Dicha personalidad se siente motivada en búsqueda de su autorrealización. La dimensión corporal y afectiva condicionan el proceso de ser personas. La persona conoce y aprende con el fin de actuar en la vida y en relación a los demás.

El tema que corresponde a la asignatura de Psicología General, es un tema que recoge todas las U.D. del texto. La misma redacción del tema es un desarrollo completo y global de todo el texto. Así, por una parte está la personalidad y su estructura, la autorrealización y la motivación que corresponderían a la U.D. 1, la dimensión corporal y afectiva que correspondería a la U.D. 2, la persona que conoce, que aprende que pone en marcha procesos cognitivos corresponde a la U.D. 3 y por último la persona que actúa y se relaciona con los demás correspondería a la U.D. 4.

Si tuviésemos que hacer una síntesis comprensiva de toda la asignatura que nos sirviese como una introducción para un posterior desarrollo de los diferentes temas, diríamos que tanto la actuación como la interacción, los procesos cognitivos y el aprendizaje, la dimensión corporal y la afectividad tendrían como precondition a la persona por una parte y a la personalidad con sus diferentes estructuras por la otra. Suponen una y otra la base de todo desarrollo posterior en todos los niveles de lo humano.

Tanto lo corporal como lo afectivo, lo cognitivo y el aprendizaje como por supuesto la actuación y la interacción humanas están influidos por y a su vez van influyendo a la persona y a la personalidad. El cómo la persona siente su cuerpo, el cómo vive sus afectos, el cómo percibe y aprende, el cómo se relaciona e interactúa con los demás, todo ello comienza siendo producido desde sus vivencias como persona y desde sus diferentes estructuras que conforman su personalidad y a su vez van siendo

modificadas ó confirmadas estas vivencias y estructuras por el contacto con la realidad, por las respuestas de esa misma realidad.

Si pasamos a ver los diferentes temas ó UU.DD., podemos comprobar esta preconditione e influencia de los elementos ó contenidos de la persona y de la estructura de la personalidad en los procesos cognitivos, en el cuerpo, en la afectividad y en la actuación e interacción y comprobar a su vez la influencia que estos procesos tienen en la personalidad y en la persona.

Es imprescindible en este camino pararse en el tema de la motivación. Es básico comprender el sentido y la razón de ser de la motivación. En primer lugar, de dónde surge la motivación, qué la origina. En segundo lugar, hacia dónde tiende, cuál es su finalidad.

La motivación surge del interior de la persona, de sus instintos, de sus impulsos y parte con la carga de vivencias y de influencias del entorno familiar, social y cultural. Tiende a unas metas, a dar satisfacción a unas necesidades, a salir de la persona misma al encuentro con el otro. En esta tensión hacia fuera, hacia la expresión de sí misma, la persona se encuentra consigo misma (ver la clasificación de Lersch y Maslow). En esta expresión de sí misma hacia el fuera, la realidad y el otro, la persona y la personalidad va construyéndose como cuerpo, como afectividad, como instancia que piensa y razona, que trata de dominar mediante su razón e intelecto el mundo que le rodea y su propio mundo interior, como sujeto de acción e interacción con los otros.

A propósito del origen de la motivación, se ha dicho que arrastra consigo una carga de vivencias, de influencias del entorno familiar, social y cultural. Estos tres ámbitos y sobre todo el familiar, es el principal factor a la hora de entender la construcción de la personalidad. El niño viene con una carga de pulsiones (cargas energéticas que tienden hacia fuera) que por sí mismas no podrían construir estructura alguna. Necesita del ámbito de lo familiar para ir depositándose, expresándose, sintiéndose recogido, querido y amado para que esa misma carga energética pueda volver sobre la persona y ya transformada pueda ir construyendo a la persona y a la personalidad. De este contacto temprano va surgiendo una inicial personalidad que recogerá la influencia de los padres, que mantendrá las vivencias, necesidades y deseos típicos de la infancia y que más adelante será puesta a prueba por el contacto con la realidad, con las responsabilidades frente a sí mismo y los otros y que tendrá que reaccionar según lo razonable y maduro (aquí estaría resumido todo el análisis transaccional: estado padre, adulto y niño).

Como consecuencia de la expresión de sí misma hacia el otro y hacia la realidad, la persona va construyéndose a sí misma como cuerpo. El cuerpo no puede entenderse únicamente desde el plano de lo físico ó somático, sino que tenemos que entenderlo desde el plano de lo vivencial, afectivo, simbólico y del significado. El niño se va construyendo y creciendo principalmente en un ambiente cultural, social y afectivo que le proporciona las seguridades básicas para el vivir y el existir. Estas son tan importantes como el mismo alimento, son el alimento por excelencia para el hacerse como humano.

En este mismo nivel situamos el plano de lo afectivo. Está íntimamente relacionado con lo corporal (sistema nervioso autónomo, endocrino y energético) y es también a través del contacto con el otro como el niño va aprendiendo a encauzar sus necesidades y deseos. La mayor parte de su mundo afectivo no responde a su voluntad y aunque de adulto puede ir teniendo un mayor dominio de sus sentimientos y emociones siempre hay una parte muy importante que permanece oculta, no consciente, fuera de su dominio voluntario. Poco a poco tiene que ir asumiendo sus propios contenidos ocultos, que salen y se expresan de una u otra manera y tiene que ir aprendiendo respuestas y sentimientos más ajustados a la realidad, dando cada vez respuestas más ajustadas a esa misma realidad (aprendizaje emotivo, distorsionado y madurez emocional).

En cuanto al aprendizaje y a los procesos cognitivos, no podemos estudiarlos ni situarlos adecuadamente para su comprensión sino los relacionamos con el mismo desarrollo de la personalidad, con sus estructuras concretas, formadas a partir de los deseos, pulsiones, impulsos y del contacto e influencia del ambiente familiar, social y cultural. La persona va construyéndose de una determinada manera y eso va a estar presente en su aprendizaje, en sus procesos cognitivos, va a influir en su modo de percibir, en su manera personal de acercamiento a la realidad. Naturalmente poseemos procesos mentales como la lógica y la abstracción, pero estos se van dando paralelos a un proceso de desarrollo de la personalidad y a un dominio progresivo del lenguaje y de la cultura en que se desarrolla. Percibimos desde nuestros esquemas y filosofía vital y al confrontar todo ello ante la realidad, que es sobre todo cultural y simbólica, vamos creciendo y madurando y así confirmamos ó rechazamos nuestras hipótesis, construyendo nuevos esquemas personales (ser humano como ser científico).

En el tema de la actuación e interacción humana vemos que la realidad del hombre es fundamentalmente praxica, es decir, se tiene que poner en juego, actuar sobre la realidad y los otros. En todo este proceso intervienen contenidos afectivos, deseos, necesidades infantiles no solucionadas, estructuras y formas concretas de actuar, defensas psicológicas, etc. Es un proceso normal y lógico en el ser humano que para construirse, para hacerse, para madurar tiene que conocerse y para ello tiene que ponerse en juego, tiene que expresarse -esta es principalmente su naturaleza, el ser expresivo- y mediante esta expresión y puesta en juego, el hombre tiene la oportunidad de descubrirse, identificarse, asumirse y lograrse en la vida; sin embargo, en este proceso expresivo y comunicativo, hay muchas posibilidades de desorientación, confusión, desencuentro (los juegos psicológicos son un claro ejemplo de ello).

El objetivo de esta síntesis sobre la asignatura, sería el de conformar una estructura conceptual base, una organización de los contenidos que diríamos “está por debajo” como trasfondo y que nos tiene que servir para integrar las distintas U.D. Desde esta estructuración de la materia debemos situar cada uno de los temas, pero además tenemos que dominar y manejar lo propio y específico de cada tema.

Para el estudio y posterior dominio de la materia, empecemos por situarnos en la introducción de cada U.D. y una vez entendidos los objetivos que se pretenden,

pasemos a la conclusión general de la misma U.D. En esta conclusión veremos cómo se han cumplido tales objetivos, qué respuestas se han dado a las cuestiones planteadas en la introducción. Una vez captado este engranaje o enlace cognitivo entre introducción y conclusión, entre preguntas y respuestas, es necesario ampliarlo en cada uno de los temas, donde se acabarán de asentar los engramas cognitivos previos, a base de una ampliación teórica de los mismos. Esto sería en pocas palabras, captar “de qué va,” cual es lo importante y lo que me transmite la U.D. y cada uno de los temas y cómo integrarlo y poder ampliarlo para posteriormente expresarlo, poder hablar de ello.

Veamos en cada U.D. cuál es dicho engranaje:

En la U.D. 1 hay una introducción que mediante un ej. De novela nos presenta dos tipos de personalidades diferentes. No hay unos objetivos concretos o unas cuestiones planteadas. En la conclusión hay un resumen de lo más importante, y habría que destacar la diferencia entre persona y personalidad y entre personalidad y temperamento. Por otra parte es importante el tema de la motivación con su clasificación, formación y finalidad y por supuesto el análisis transaccional de E. Berne y su estudio de la estructura de la personalidad (cuando se haga el estudio del origen de la motivación, en la pág. 21, conviene acudir a la introducción hecha anteriormente para comprender mejor este origen).

En la U.D. 2 y en la introducción hay unas premisas: que nuestro cuerpo no es independiente de nuestras acciones y pensamientos y que la base corporal condiciona el resto de los procesos, siendo a su vez condicionada por estos. Hay unos objetivos, aclarar en qué medida tiene importancia la fisiología como base del comportamiento humano y en qué medida interviene el ambiente en la manifestación de la afectividad. En la conclusión se aclaran las preguntas de la introducción y se pone énfasis en que la dimensión corporal está estrechamente ligada y en interacción con otras dimensiones de la personalidad, así como que es lenguaje, memoria, etc. Respecto a la afectividad nos expresa que las respuestas afectivas están ligadas a lo corporal y que desde pequeños aprendemos a controlar nuestra afectividad, así como que la cultura afecta muy directamente en la manifestación de la afectividad (en la síntesis conceptual base señalo como de enorme importancia la influencia de la cultura en el aprendizaje de los afectos, en la expresión y canalización de emociones, pulsiones y deseos a través del núcleo familiar y en cómo la expresión de todo ello nos ayuda a estructurar nuestra personalidad y nos pone en disposición de conocernos al expresar lo que somos y lo que llevamos dentro).

En la U.D. 3 vemos en la introducción una premisa fundamental: la captación y comprensión de la realidad, implica una serie de procesos muy complejos que se inician en la infancia y se van desarrollando y perfeccionando a lo largo de los años. También señala una necesidad de gran importancia: conocer estos procesos, pues en ellos radica nuestra relación con el mundo exterior, una relación objetiva y gratificante necesaria para el desarrollo equilibrado de nuestra personalidad. Por último también un objetivo: conocer la dinámica de los procesos cognitivos y el cómo aprendemos. En la conclusión vemos cómo vamos aprendiendo y cómo este

aprendizaje es semejante al que ponen en marcha los científicos, cómo pasamos desde niños por etapas y cómo elaboramos nuestros constructos ó mapas cognitivos, que son el modo cómo organiza cada individuo sus contenidos y procesos internos para construir la realidad (la realidad no está fuera de nosotros compacta y dura y nosotros desde nuestros sentidos la percibimos directamente, sino que la realidad la construimos desde dentro, la percibimos desde la mediación de lo cultural, del lenguaje, de lo simbólico, desde lo afectivo, desde nuestros estilos de vida y solo desde lo interior podemos relacionarnos con ella).

Destaca también la importancia de la motivación para el aprendizaje.

En la introducción a la U.D. 4 se recogen las aportaciones de las anteriores U.D: la personalidad, lo corporal, la afectividad y los procesos cognitivos. Todas ellas sirven para componer una “fotografía” y dice que para que sirva como “película” hace falta comprender la dinámica, el proceso, la puesta en práctica ó en acción de tales componentes, dimensiones y estructuras. Así se ve directamente la problemática que surge de expresarse, de relacionarse, de conocerse aún a pesar de nuestras buenas intenciones y de nuestro deseo más básico de ser comprendidos, queridos y acompañados por los otros. El objetivo que se pretende es facilitar claves de comprensión de los fenómenos de la interacción y dar por válido el hecho de que el conflicto en la relación no es necesariamente negativo y que es una buena ocasión para el crecimiento y comprensión de sí mismo. Aquí volvemos a observar que el conocimiento de uno mismo viene por la posibilidad de expresar todo aquello que nos habita y que la relación humana es el medio más amplio de expresión de nosotros mismos.

En la conclusión vemos el proceso del fluir vital, que sería toda esta expresión y vivencia de nosotros mismos sobre nuestro entorno, de nuestros deseos, necesidades afectivas, defensas y conflictos. Se ve también cómo todo lo que somos lo vamos poniendo en juego, y que todo eso que somos es principalmente relaciones internalizadas de nuestra infancia, relaciones que cuesta mucho superar y que una y otra vez ponemos en juego, la mayor parte de las veces de forma inconsciente. Son los juegos psicológicos a los que jugamos y que tan bien se observa desde el análisis transaccional. Todo esto puede y debería ser conocido y manejado por nosotros sin que ello no nos manejara, esto y muchos más contenidos que permanecen inconscientes a nuestra voluntad y conciencia. Disponemos de recursos cognitivos para ir conociéndolos y en eso debemos empeñar parte de nuestros esfuerzos y energías.

Esto por cuanto se refiere a las distintas UU.DD. y a su modo de estudio. En cuanto a la bibliografía que puede servir para una ampliación de contenidos:

- **U.D. 1:**
José Luis Martorell Ypiens, *¿Qué nos pasa una y otra vez? Análisis transaccional en Psicoterapia* (PPC, Madrid 1988).
- **U.D. 2:**
Lowen A., *El lenguaje del cuerpo* (Herder, Barcelona 1985).

- **U.D. 3:**
Pinillos J. L., *Principios de Psicología* (Alianza editorial, Madrid 1975).

- **U.D. 4:**
 - Powell J., *¿ Porqué temo decirte quién soy?* (Sal terrae, Santander 1989).
 - Watzlawick, P. - J.H. Beavin – D.D. Jackson, *Teoría de la comunicación humana*.